



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Resolución No. 4521

Por la cual se hace un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE (E)

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que a la Doctora **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.549.481, Subdirectora Financiera le ha sido prescrita incapacidad médica por enfermedad general a partir del día 19 de julio de 2009.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar a la Doctora **SARA STELLA MOYANO MELO** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.790.473 quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Oficina de Control Interno de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la incapacidad de la titular y sus prorrogas si a ello hubiere lugar.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar a la Doctora **SARA STELLA MOYANO MELO** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.790.473 quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Oficina de Control Interno de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la incapacidad de la titular y sus prorrogas si a ello hubiere lugar.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **21 JUL 2009**

EDGAR FERNANDO ERAZO CAMACHO
Secretario Distrital de Ambiente (E)

Proyectó: Olga L. López M.

